

**ANUNCIO DE CLASIFICACION DE OFERTAS
UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE**

Expediente	Nº 21/13		
Título:	SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE JARDINERIA, MOBILIARIO URBANO, LIMPIEZA DE VIALES, APARCAMIENTOS, JARDINES Y ANEJOS A LAS ZONAS DEPORTIVAS DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE		
Tipo de Tramitación:	ORDINARIO	Procedimiento Adjudicación:	PROCEDIMIENTO ABIERTO
Tipo de Contrato	SERVICIO	Documentación asociada:	RESOLUCION RECTORAL Nº 1287/13 DE FECHA 01/10/2013
Fecha de Resolución de Clasificación	01/10/2013	Fecha de Difusión en el Perfil de Contratante:	02/10/2013
Empresa Clasificada:	EULEN, S.A,	Importe de la oferta económicamente más ventajosa	1.397.964,86€ [(766.108,15€+76.610,82€ en concepto de 10% IVA) + (458.880,90€+96.364,99€ (en concepto de 21% IVA

Organo de Contratación:
EL RECTOR

Diligencia para hacer constar que con fecha 02 de octubre de 2013 se inicia la difusión pública del presente anuncio.

Fdo.: Asunción Sánchez Ortega
Directora del Servicio de Contratación





Servicio de Contratación

EXPTE 21/13

En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por el Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana, modificados por el Decreto 105/2012, de 29 de junio, del Consell, y de las competencias que dimanen de los artículos 20 y siguientes de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, de 21 de diciembre, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 151.1 TRLCSP, según el cual "el órgano de contratación clasificará, por orden decreciente, las proposiciones presentadas y que no hayan sido declaradas desproporcionadas o anormales, conforme a lo señalado en el art. 152" del mismo texto legal.

De conformidad con lo dispuesto en artículo 151.2 del TRLCSP, que establece que "el órgano de contratación requerirá al licitador que haya presentado la oferta económicamente más ventajosa, para que en el plazo de diez días hábiles a contar desde aquél en que hubiera recibido el requerimiento, presente la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social o autorice al órgano de contratación para obtener de forma directa la acreditación de ello, de disponer efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 64.2, y de haber constituido la garantía definitiva que sea procedente".

Vista la propuesta de clasificación de la proposición presentada formulada por la Mesa de Contratación en sesión celebrada en fecha 19 de septiembre de 2013, y de requerimiento a la mercantil que ha presentado la oferta económicamente más ventajosa en el procedimiento tramitado en base al art. 157 del TRLCSP, para que aporte la documentación exigida en el artículo 151.2 del TRLCSP.

Vista la demás documentación que consta en el expediente, así como el informe realizado por el Servicio de Contratación.

RESUELVO:

PRIMERO: Clasificar las proposiciones participantes en el expte. 21/13 de "SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE JARDINERIA, MOBILIARIO URBANO, LIMPIEZA DE VIALES, APARCAMIENTOS, JARDINES Y ANEJOS A LAS ZONAS DEPORTIVAS DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE", " tramitado de acuerdo con el artículo 157 del TRLCSP, según el cuadro que sigue:

EMPRESA	PUNTUACIÓN ECONÓMICA	PUNTUACION TECNICA	TOTAL
Eulen S.A.	56,59	39,41	96,00
UTE Aldesa Servicios y Mantenimiento-S.A. Paisajistas del Mediterraneo.	54,52	33,23	87,75
UTE Telecso S.L.-Mantenimiento entorno urbano S.L.	58,70	21,92	80,62
Innovia Coptalla S.A.U.	55,67	24,43	80,09
Talher S.A.	46,47	24,09	70,56



Y en consecuencia declarar la realizada por la empresa **EULEN, S.A.** como la económicamente más ventajosa atendiendo al cumplimiento de los requisitos establecidos en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares siendo la oferta económica para dos años de **1.397.964,86€ [(766.108,15€+76.610,82€ en concepto de 10% IVA) + (458.880,90€+96.364,99€ (en concepto de 21% IVA)** y pliego de prescripciones técnicas, siendo la motivación, la que consta en el contenido del informe técnico emitido y aceptado por la Mesa que se adjunta a la presente:

SEGUNDO : Requerir a la citada empresa **EULEN, S.A.** para que, dentro del plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el presente requerimiento, presente en el Registro General de esta Universidad la documentación que a continuación se detalla:

- Documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias (estatales y autonómicas) y con la Seguridad Social.
- Último recibo del I.A.E o documentación acreditativa del Alta en el mismo, así como declaración responsable de no haberse dado de baja.
- Documento acreditativo de haber depositado una garantía definitiva, de acuerdo con el artículo 95 del TRLCSP por un importe del 5% del importe de adjudicación, excluido IVA (**61.249,45€**).
- Hacer efectivo el pago del anuncio publicado, cuyo importe asciende a la cantidad de **811,38€**

TERCERO: Notificar la presente resolución al interesado, y publicarla en el Perfil de Contratante del órgano de contratación.

EL RECTOR

Fdo.: Jesús Tadeo Pastor Ciurana

Ofertas al Pliego.

.- EULEN, S.A.

Resumen de Puntuación Obtenida

DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL	10	PUNTOS
ORGANIZACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO	1	PUNTOS
PROGRAMAS DE GESTIÓN DE LAS LABORES	20	PUNTOS
GESTIÓN INFORMÁTICA DEL SERVICIO	1	PUNTOS
VEHICULOS RESPETUOSOS CON EL MEDIO AMBIENTE	0,6	PUNTOS
CAMIONES Y VEHICULOS AUTOPROPULSADOS ESPECIALES	0	PUNTOS
MAQUINARIA Y MEDIOS AUXILIARES	2,3125	PUNTOS
CONTROL INTERNO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO	1	PUNTOS
OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE CALIDAD Y/O AMBIENTALES	1	PUNTOS
ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS AL SERVICIO	1,5	PUNTOS
INFORMES ANUALES Y DE FINAL DE SERVICIO	1	PUNTOS

TOTAL:.....39,4125 PUNTOS

Detalle de puntuación obtenida

DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL 10 PUNTOS

Presenta un estudio pormenorizado de la situación actual, indicando propuesta de las acciones encaminadas a la resolución de las incidencias detectadas.

ORGANIZACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO 1 PUNTO

Propone una Organización basada CAMPUS

Común a todos los campus

1 TÉCNICO

Equipos Fijos variables en número

Equipos móviles.

Retén de Guardia

ALTEA.

0,85 Of JARDINERO

SAN JUAN

1 Of JARDINERO

1 AUX JARDINERO

0,5 PEON

ELCHE

5 Of JARDINERO

6 AUX JARDINERO

4 PEON



Miguel Hernández

SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS

UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y OBRAS

ORIHUELA

1 OF JARDINERO

1 AUX JARDINERO

0,5 PEON

0,24 Podador de Frutales

Total Personal
1 Técnico Diplomado
1 Encargado
7,8 Oficiales Jardinería
0 Jardineros
8 Auxiliares de Jardinería
0 Limpiador
5 Peón
0,24 Podador de Frutales
1 Auxiliar GIS
1 Auxiliar Admin

PROGRAMAS DE GESTIÓN DE LAS LABORES

20 PUNTOS

Presenta un estudio de gestión de labores completo

Riegos	1,5
Abonados y enmiendas	2
Escaradas Químicas	1
Tratamientos Fitosanitarios	2
Praderas	1
Reposiciones y nuevas Plantaciones	1
Limpieza de la Red de Drenaje	0,5
Obra Civil	0,5
Elementos de Riego	1
Entrecavados y escardas	1
Sanidad Vegetal y Seguridad del Arbolado	2
Poda y Recorte de Setos y Topiarias	2,5
Sanidad Vegetal y Seguridad del Arbolado	1
Zonas Terrizas	1
Mobiliario	1
Limpieza	1

GESTIÓN INFORMÁTICA DEL SERVICIO

1 PUNTOS

Software propuesto Rosmiman

indica que va a gestionar Técnico y Encargado adscritos al contrato e indica plazo de implementación de 1 mes

Indica recursos extraordinarios

VEHICULOS RESPETUOSOS CON EL MEDIO AMBIENTE

0,6 PUNTOS

Nº	Vehículo	CO2 gr/km
1	Citroën C4	108
2	Citroën Berlingo	135
1	Citroen Jumper	184

CAMIONES Y VEHICULOS AUTOPROPULSADOS ESPECIALES

0 PUNTOS

Compromiso de alquiler de los necesarios

Sin puntuar no aporta

Criterio		Puntos	Puntos	Puntos
Idoneidad	60%	0		
Innovación	25%	0		
Rendimiento	15%	0		

M =	0,0
P =	0,0

MAQUINARIA Y MEDIOS AUXILIARES

2,3125 PUNTOS

ud MAQUINARIA Y MEDIOS AUXILIARES dB

1	Barredora - Aspiradora	109
1	Tractor Agrícola con Apero	100
1	Cuba de Tratamientos	85
3	Cortasetos	93
1	Hidrolimpiadora	76,4
1	Motocultor	90
1	Motosierra	97
1	Motosierra	98
1	Motosierra	101
2	Sopladoras	97
4	Sopladoras	107
2	Podadoras de Altura	93
1	Cortasetos de Altura	¿?
2	Sopladoras	90
1	Motosierra	100
1	Abonadora	-
1	Aireador Escarificador	95
7	Desbrozadoras	97
3	Desbrozadoras	102
4	Segadoras	98
2	Tractor de Siega	88

Criterio	%	Puntos
Idoneidad	40%	10
Rendimiento	20%	10
Ruido	15%	7
Consumos	15%	10
Ergonomía	10%	7

M	9,25
P	2,3125

1 Tractor	105
1 Carretilla de Fumigación	85
3 Mochilas de Fumigación	-

CONTROL INTERNO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO 1 PUNTOS

Específico.

Adjunta Fichas para control

Sistema Informático

Informes diversos.

Recursos propios y de apoyo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE CALIDAD Y/O AMBIENTALES 1 PUNTOS

		EULEN
PROGRAMA		si
Recursos		si
Aporta específico		si
Indica Plazos e indicadores		si
Se puede cumplir		si
	valoración	1

ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS AL SERVICIO 1,5 PUNTOS

Mejora en control de Riego		Si En todos los Campus
Inversiones en mejora de Suelos Desnudos		No
Construcción de Bordillos		No
Construcción de Jardineras		Si Colgantes
Ajardinamientos		Si
Suministro de árboles y plantas		Si
Suministro de mobiliario Urbano		Papeleras
Conexión de Riego a Estanques		Si
Accesibilidad		No
Desbroces anuales		No
Plantas Para Actos		No
	valoración	1,5

INFORMES ANUALES Y DE FINAL DE SERVICIO 1 PUNTOS

Presenta un modelo de informe Detallado y ajustado al servicio a prestar

TOTAL:.....39,4125 PUNTOS